



NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-166  
3 DE OCTUBRE DE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310304420190033401	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ALVARO JOSE DANIES LACOUTURE	2/10/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN OBJETO DE ESTA PROVIDENCIA. 2. EXIMIR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, DE LA CARGA PROCESAL IMPUESTA MEDIANTE AUTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 3. DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO, EN LO DE SU CARGO, A LO ORDENADO EN EL MENCIONADO PROVEÍDO. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310304420210011201	Verbal	BERNARDO MENDEZ RODRIGUEZ	COOTRANSROSAL	2/10/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.ACCEPTAR LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL LITIGIO POR TRANSACCIÓN. 2. DAR POR TERMINADO EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, POR TRANSACCIÓN. 3. ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS DENTRO DEL SUB EXAMINE, EN CASO DE EXISTIR PETICIÓN DE REMANENTES, PÓNGASE A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD QUE LA HAYA SOLICITADO. 4. NO CONDENAR EN COSTAS POR PETICIÓN EXPRESA DE LAS PARTES. 5. ORDENAR, POR SECRETARÍA, LA DEVOLUCIÓN DE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310302120060019301	Verbal	VICTOR JULIO SABOGAL MORA	CAR	2/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y TERCERO AD EXCLUDEMDUM CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 28 DE FEBRERO DE 2020.// CORRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO O MANIFIESTE SI LA SUSTENTACIÓN CORRESPONDE AL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL A QUO // SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR 6 MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310302820190016601	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	COLOMBIANA DE TEMPORALES SA - COLTEMPORA SA	2/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 26 DE JULIO DE 2020.// CORRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO O MANIFIESTE SI LA SUSTENTACIÓN CORRESPONDE AL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL A QUO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR 6 MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>

11001310304420180003702	Verbal	HERCÝ ALVAREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER GOMEZ PINILLA	2/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 5 DE MARZO DE 2020.// CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO O MANIFIESTE SI LA SUSTENTACIÓN CORRESPONDE AL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL A QUO, // SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR 6 MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310300520200023101	Verbal	ALEIDA RODRIGUEZ TORRES	DOLPHIN EXPRESSSS SA	2/10/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1.REVOCAR PARCIALMENTE EL ORDINAL SEGUNDO DEL ACÁPITE RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 1° DE JUNIO DE 2023, POR EL JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. 2. NEGAR EL LUCRO CESANTE INVOCADO. 3. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. 4. DETERMINAR QUE NO HAY CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. 5. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310302520200038701	Verbal	CAMILO CARRIZOSA DAVILA	INVERSIONES INDOAMERICANAS & CIA SA	29/09/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA EL AUTO APELADO, PROFERIDO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO //DEVUELVA (ML) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301020210022001	Verbal	PEDRO ANTONIO GONZALEZ CAÑON	HEREDEROS DE EVER GILBERTO CORREDOR SAENZ	2/10/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	1. REVOCAR EL AUTO CALENDADO 7 DE JULIO DE 2023, 2. TENER POR NOTIFICADO AL MENCIONADO DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE EL DÍA EN QUE SOLICITÓ LA NULIDAD Y EL TÉRMINO DE TRASLADO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL AUTO DE OBEDECIMIENTO A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, 3. SIN COSTAS, 4. DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310302520150071801	Verbal	ANA MATILDE MERCHAN RIAÑO	ARGEMIRO MURCIA	2/10/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. POR SECRETARÍA, CONTABILICENSE LOS TÉRMINOS ADVIÉRTASE A LAS PARTES LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO DEL PRECEPTO 9° DE ESTA MISMA LEY. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310301520180013401	Ejecutivo Singular	FLEXA INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.	CONCAY S.A	2/10/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	SE DISPONE, CORRER TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE LAS SOLICITUDES DE NULIDAD PLANTEADAS POR EL EJECUTADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A EFECTOS QUE SE PRONUNCIE SOBRE LO ALEGADO, DE HALLARLO PERTINENTE. REQUIERE A LA SECRETARÍA PARA QUE DENTRO DE LOS (3) DÍAS VERIFICAR EL ESTADO DEL 10 DE FEBRERO DE 2020, E INCORPORAR AUDIENCIA DEL 25 DE FEBRERO DE 2020.- (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001310303720190031501	Verbal	LEIDY TATIANA MANRIQUE AVILA	ROSARIO ESTRADA ECHEVERRI	2/10/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA Y DEMANDANTE EN RECONCENCIÓN CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR ECONOMÍA PROCESAL PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304120190076101	Ejecutivo Singular	ROSALIA LOAIZA ESCOBAR	CESAR AUGUSTO OLARTE GARCIA	2/10/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE JUNIO DE 2021 POR EL JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, CONDENAR EN COSTAS. AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR FIJA LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE, DISPONER POR SECRETARÍA LA ADECUACIÓN DEL NOMBRE DE LA EJECUTANTE. DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304320130018901	Ejecutivo Singular	ANA CRISTINA MORENO SANCHEZ	CRISTOBAL MENDIVELSO AMAYA	2/10/2023	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR ECONOMÍA PROCESAL PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304720210016601	Verbal	JAIME DELGADO RUEDA	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	45201	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO DIFERIDO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR ECONOMÍA PROCESAL PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900320210296901	Verbal	HUGO MANUEL CLAVIJO BAQUERO	ALIANZA FIDUCIARIA SA	45201	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDANTES, LOS DEMANDADOS, Y LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS, CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR ECONOMÍA PROCESAL PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900320220277001	Verbal	RAUL ARTURO HERNÁNDEZ CASTILLO	BANCO DE BOGOTA SA	2/10/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO DE 21 DE JULIO DE 2022 PRONUNCIADO POR EL GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES DOS DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. SIN CONDENAS EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301720120051006	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S A S EN LIQUIDACION	GILMA RODRIGUEZ DE MORALES	26/09/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMA AUTO DE 19 DE OCTUBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001310303320180044001	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	OLGA LILIANA GARCIA FELICIANO	26/09/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMA AUTO EL AUTO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 28 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, CONDENAR EN COSTAS A LOS OPOSITORES, PARA SU VALORACIÓN, EL MAGISTRADO PONENTE FLJA LA SUMA DE \$1.000.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA. DEVOLVER EXPEDIENTE, (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300220190026801	Verbal	FORMACO MAQUINARIA SAS	SOLCICOL SAS	2/10/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE REASUME EL CONOCIMIENTO Y DISPONE QUE, EN FIRME ESTE AUTO, VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA // TÉNGASE EN CUENTA QUE, EN AUTO DE 2 DE AGOSTO DE 2022, YA SE DISPUSO EL TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN, QUE YA VERIFICÓ LA PARTE DEMANDANTE (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304420220000301	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDREA ECHEVERRY ARIAS	2/10/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	COMO LA PROPUESTA DE DECISIÓN NO FUE APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LA SALA, SE ORDENA QUE EL EXPEDIENTE PASE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO JAIME CHAVARRO MAHECHA, PARA LO DE SU COMPETENCIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302020100046904	Divisorios	CONSTANZA EUGENIA AVILA TRIANA	JORGE LUIS ROPERO GUERRERO	2/10/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO DEL 5 DE JULIO DE 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // SIN COSTAS // DEVUELVA A LA OFICINA DE ORIGEN (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303520200031501	Verbal	CIELO YAZMINY LOSADA GUZMAN Y OTRO	EDIFICIO ARCADIA PROPIEDAD HORIZONTAL	2/10/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA QUE EL 13 DE JULIO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C. // COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LOS APELANTES. LIQUIDENSE POR EL DESPACHO A QUO, QUIEN INCLUIRÁ COMO AGENCIAS EN DERECHO DE LA ALZADA LA SUMA DE \$ 5000.000 // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310305020210055101	Verbal	CARMEN ROMERO	GLORIA CECILIA ROJAS Y OTROS	2/10/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA EL AUTO DE 22 DE MARZO DE 2023, PROFERIDO POR EL CUAL EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // SIN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA, POR NO APARECER CAUSADAS // DEVUELVA EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310305020210055102	Verbal	CARMEN ROMERO	GLORIA CECILIA ROJAS Y OTROS	2/10/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN QUE PRESENTARON AMBAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 03/10/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 03/10/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la